

FEDERACION MADRILEÑA DE PETANCA



Castelló, 107 1º C
28006 MADRID
C.I.F. V-79010799
Teléfono: 691284859
Correo: fmp@fmpetanca.org
www.fmpetanca.org

28 de Mayo de 2018

Expediente nº 01/2019

Con motivo de la tarjeta roja con la que se amonestó al jugador del club que usted preside, D. Fernando García del club de petanca Alcalá, en el torneo celebrado el sábado día 30 de Marzo de 2019 en el C.P. Henares, y después de visto el acta y hablado con el árbitro de dicho campeonato Rafael Gálvez, y con la firma del miembro del Comité de Competición don Luis Jesús Santamaría García este Comité de Disciplina decide:

Valorar como infracción grave los hechos acaecidos según el artículo 14.2

Suspender durante **dos meses** a Fernando García de la licencia federativa por infracción grave según el artículo 18.3

Este comité aplica el artículo 10.3 (el no haber sido sancionado con anterioridad en el transcurso de su vida deportiva), aplicando la sanción mínima.

Dicha sanción podrá ser recurrida ante el Comité de Apelación De la F.M.P.

En Madrid, 1 de Abril de 2019

Reciba un cordial saludo

Comité de Disciplina: Margarita Herranz Javier Ortiz



